

Concurso Escalonario 15/2021, relativo a la plaza de base vacante definitiva número 1427, Técnico Operativo Rango "E" con adscripción en la Dirección General de Recursos Materiales.

			CALIFICACIÓN PONDERADA EN CADA UNO DE LOS FACTORES ESCALAFONARIOS						
Folio	Participante	Adscripción	Antigüedad en el P.J.F. (10%)	Antigüedad en la Plaza y Rango Actuales (10%)	Disciplina (10%)	Puntualidad (10%)	Conocimientos (45%)	Aptitud (15%)	TOTAL
02/C15/2021	Edgar Aguilar Chávez	Dirección General de Recursos Materiales	10%	10%	3%	10%	21.96%	6%	60.96%

En virtud de lo anterior, y del resultado de las calificaciones del examen de conocimientos, así como de cada uno de los factores escalafonarios, se advierte que el participante *Edgar Aguilar Chávez* con número de folio 02/C15/2021, no obtuvo un mínimo de 70% de los factores escalafonarios, que establece el artículo 31 del Reglamento de Escalafón de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Por lo anterior, el Concurso Escalonario 15/2021 se declara desierto, y por ende desierta la plaza de base vacante definitiva, número 1427 del grupo IV Técnico Operativo, de Técnico Operativo Rango "E", con adscripción en la Dirección General de Recursos Materiales; de conformidad con lo establecido en los artículos 4, fracción XVII y 31, párrafo segundo del Reglamento citado.

El titular del área respectiva de la Suprema Corte de Justicia de la Nación deberá observar lo señalado en el párrafo segundo del artículo 7 del Reglamento citado, proponiendo el nombramiento correspondiente.